



**CONTRALORÍA INTERNA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO.
INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO
DEL EJERCICIO FISCAL 2016.**

A la Sociedad en General:

En cumplimiento a la atribución señalada en el Artículo 52 Fracción XI de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Quintana Roo, presento el Informe de Actividades de la Contraloría Interna a mi cargo, correspondiente al mes de Marzo del Ejercicio Fiscal 2016:

Actividades Realizadas:

- 1.- Se realizó la solicitud de diversa documentación e información financiera y administrativa a la Unidad de Administración del Tribunal Electoral de Q. Roo, en cumplimiento a las atribuciones conferidas a esta Contraloría Interna.
- 2.- Se revisaron y analizaron los saldos de las cuentas de apertura del Ejercicio Fiscal 2016.
- 3.- Se analizaron los Estados Financieros correspondientes a los meses de Enero y Febrero de 2016 para verificar contable y presupuestalmente los registros de movimientos y saldos de las cuentas que los integran.
- 4.- Como parte de las atribuciones legales, se realizó la revisión y análisis de la cuenta pública de los meses Enero y Febrero del Ejercicio Fiscal 2016.
- 5.- Consecuentemente, se elaboraron los Pliegos de Observaciones y Recomendaciones de Control Interno como resultado de la revisión de la cuenta pública de los meses de Enero y Febrero del Ejercicio Fiscal 2016 y se turnaron a la Unidad de Administración para la solventación correspondiente.
- 6.- Se continuó con el análisis del Reglamento Interior del Tribunal Electoral de Quintana Roo, para proponer las actualizaciones necesarias, en materia de control interno.
- 7.- Se llevó a cabo una reunión de trabajo con Magistrados, Secretario General de Acuerdos Jefes y Encargados de Unidad para coordinar las actividades relacionadas con el cumplimiento del Programa Operativo Anual del Ejercicio Fiscal 2016.

8.- Se emitieron las circulares para solicitar a las unidades administrativas que conforman este Tribunal Electoral, la presentación de los avances programáticos y los informes de trabajo trimestrales, en seguimiento a la ejecución del Programa Operativo Anual 2016, anexando la programación de fechas correspondiente a cada trimestre.

9.- Se asistió a las sesiones públicas de Pleno de fechas 15, 23 y 31 de marzo de 2016.

10.- Se dio seguimiento al cumplimiento a lo establecido en el Artículo 7 de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Quintana Roo, referente al plazo para la entrega de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2015, para la revisión externa a la que está legalmente obligado este Tribunal Electoral. Esta entrega se realizó el día 10 de Marzo de 2016, cumpliendo en tiempo y forma.

11.- De manera permanente, se dio atención y seguimiento a diversos asuntos y consultas en materia administrativa, operativa y de control; por oficio y solicitadas por el personal de este Tribunal Electoral de Quintana Roo.

Es cuanto tengo que informar, en los términos legales y administrativos que aplican.

ATENTAMENTE:



MTRA. KARLA NOEMÍ CETZ ESTRELLA
CONTRALORA INTERNA



TRIBUNAL ELECTORAL
DE QUINTANA ROO
CONTRALORIA
INTERNA

Cd. Chetumal, Quintana Roo a 07 de Abril de 2016.